

EL HOSPITAL DE SANTA BARBARA EN EL PERIODO COLONIAL

* Dr. Jorge Auza López

"En cada una de estas páginas, en que evoco el pasado mi homenaje al Hospital Real de Santa Bárbara, que en más de cuatro siglos de existencia, ha brindado a quienes se cobijan en el alivio a los dolores del cuerpo y consuelo a las desventuras del alma"

Dr. Alfredo Calvo Vera

El Dr. Alfredo Calvo Vera, nació en Potosí, el 8 de diciembre de 1908. En 1938 opta el título de Médico Cirujano en la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca, profesional inquieto desde el inicio de sus actividades profesionales médicas llegando por méritos propios a Director General de Sanidad, fundador y dirigente de la Confederación Médico Sindical de Bolivia (COMSIB) FILIAL Potosí; Diputado Nacional donde presidió la Comisión de Salud (1966 - 1969); fue honrado con la Condecoración del Ministerio de Previsión Social y Salud Pública en el Grado de Gran Oficial, a estos y otros méritos, debemos añadir es ésta oportunidad que como Presidente del Capítulo Sucre, emprendió una labor titánica de investigar en varios años, documentos, inéditos en el Archivo Nacional Boliviano (Sucre), con el apoyo generoso del Director de dicho archivo Dr. Gunar Mendoza, hasta lograr su obra, cuyo contenido y título nos ocupara, para analizar y conocer el modelo administrativo de hospitales que corresponde a la Época Colonial, en la prestación de servicios sanitarios, no solo al que corresponde a la Audiencia de Charcas, seguramente proyectado en general a la América Colonial.

FUNDACION DE LA CIUDAD DE LA PLATA.

El hecho es indiscutible que desde Lima (Perú), el

gobernador Don Francisco Pizarro, encomendó a Pedro Anzures Márquez de Campo Redondo, la fundación de una ciudad en el lugar adecuado tomando en cuenta la necesidad de estar en las cercanías de las minas de plata de Porco, la fundación data; el día 16 de abril de 1540, aunque esta fecha tiene discrepancias por intelectuales investigadores Chuquisaqueños, considero 2 ó 3 años de diferencia, no cambiará el curso de la historia de la ciudad de los cuatro nombres, pero si debemos dejar sentado que dicha fundación se debió a intereses económicos por parte de los españoles en su afán de la explotación de la plata.

El Dr. Calvo, encuentra en documentos, que en la fundación se destina un solar para la construcción de un hospital, describe el clima templado y agradable, suficiente espacio sin hacinamiento de viviendas, que los nativos (los charcas), conocían y trataban las enfermedades con medicamentos vegetales del lugar, hierbas, raíces, resinas, tubérculos; en estos comentarios se menciona la coca, relatando las observaciones del Padre Blas Valera " que decía cogen la coca en mayor diligencia y secan al sol,... los indios la mastican no lo tragan, solamente quitan el olor y sabor, masticando se muestran más fuertes y dispuestos para el trabajo, pueden trabajar todo el día sin comer, la coca preserva el cuerpo de muchas enfermedades,..." al molle le atribuyen grandes virtu-

**Reproducido con permiso del editor y del autor de la Revista "Historia de la Medicina".*

* Profesor emérito U.M.S.A-
Presidente Historia Medicina Filial Cochabamba

des medicinales, el maíz fuera de su importancia en la alimentación, concedían en relación de enfermedades renales (fuñí), es así que la Villa de Charcas hasta entonces de la llegada de los españoles contaban con jampiris, personas honestas capaces y responsables para con su comunidad.

EL PRIMER MÉDICO EN LA CIUDAD DE LA PLATA

Licenciado Francisco de Lerma: Aun sin conocimiento de la fundación de la Villa La Plata el emperador Carlos V en octubre de 1541, había encomendado a los Virreyes, audiencias y gobernadores que . "Con especial cuidado prevean que todos los españoles, indios de sus provincias y jurisdicciones funden hospitales, donde sean cuidados los pobres enfermos y se ejercite caridad cristiana, tomando en cuenta esta recomendación y habiendo sido fundada la Villa La Plata. El Llé. Francisco Lerma, se declara médico y después de enviar cinco cartas rubricas por Lerma, que no solo sirve para practicar medicina, también le dio prestigio para realizar otras actividades más lucrativas, como todo inmigrante español que llegaban de la península Ibérica, con el sueño de "HACERSE LA AMERICA".



EL HOSPITAL REAL DE SANTA BARBARA DE LA CIUDAD DE SUCRE

Para el año 1563, la población creció considerablemente sobre todo por gente de origen español, que apreciaban el clima, asentando a sus familias, mientras otros con residencia en la Villa de Potosí, donde la explotación de la plata estaba en su auge, los pobladores sobre todo aquellos "que tenían niveles de mayor holgura económica tenían la decisión de contratar un médico para la atención del hospital, este futuro galeno tenía residencia en La Paz, se trataba del Dr. Escudero, el vecindario hace compromiso a pagar un salario de tres mil pesos año, los cuales serian recaudados de los pobladores en general, encontramos una lista larga indicando el aporte comprometido en número de 76 familias, entre ellos

encontramos un artesano Don Toribio de Alcaraz, que era constructor del primer puente sobre el río Pilcomayo, con dos casas y tiendas en la plaza principal de la Villa Plata, también en esta lista figura Don Juan del Valle de quien se comenta, quienes en busca de riqueza exploró con mucho entusiasmo, regiones donde podía haber plata u otros minerales habiendo llegado inclusive a lo que después fue el distrito minero de Llallagua, Don Juan del Valle, quedo decepcionado al no encontrar filones de plata, no se imagino que con el correr de los años seria esa región la que dio la fortuna conocida en escala mundial a Simón Patiño.

El año 1557 se inició a reconstruir un hospital a cargo de Juan Ramos y Pedro Ramos, contrato que incluía la construcción de la iglesia de Santa Barbola (Santa Bárbara), construcción que fue concluida el 7 de marzo de 1559, fecha que hasta nuestros días es festivo en dicho nosocomio. Antes de que funcionara dicho hospital Don Bartolomé Hernández, afortunado minero y prospero mercader de su época, vecino notable y caritativo con los enfermos pobres, le dió apoyo material y espiritual que desde 1554 estableció en su propia casa un albergue donde acogía aquellos que requirieron atención, otorgándoles medicamentos, alimentos, curar heridas, úlceras y llagas. Concluido el hospital que tenia la forma de T

; en el cruce entre la línea horizontal y vertical construye una capilla que hasta el presente se.. celebran misas para enfermos, en el brazo derecho hay 14 camas para españoles y en el brazo izquierdo con 14 destinada para indios, en la sala vertical con 16 camas para mestizos, mulatos y negros, para el cuidado de estos últimos sus camas contribuyen al hospital con limosnas.

Para el funcionamiento el hospital cuenta con un personal conformado por un médico con un sueldo de 500 pesos, un capellán que es cura con 600 pesos, el barbero y enfermero con 250 pesos, el cirujano 350 pesos, y otros para limpieza y cocina. La diferencia de sueldos ganados entre el médico y capellán nos muestra el inmenso valor de la evangelización católica y la necesidad de la asistencia espiritual; pues a decir del Dr. Calvo Vera, el médico solo aliviaba el dolor y las enfermedades, mientras el señor cura ayudaba "al buen morir y llegar al paraíso eterno".

RECURSO ECONÓMICO PARA EL HOSPITAL

El noveno y medio de los diezmos de la iglesia era la base para mantener y funcionamiento del hospital, la atención era gratuita tanto para españoles e indios, además contaba con la contribución generosa y solidaridad del rico minero, el afortunado mercader, autoridades que gozaban de buenos ingresos inclusive los artesanos prósperos. El diezmo consistía el pago por parte de los hacendados y agricultores, el diez por ciento de sus cosechas a la iglesia y esta concedía el noveno y medio de esta recaudación. Se cuenta en documentos del Archivo Nacional que el escribano Don Francisco Torres, deja una buena limosna al hospital antes de su retorno a España, razón de sus buenos ingresos, también nos toma mayor atención el testamento transcrito en su integridad en el libro del Dr. Calvo Vera, del clérigo y presbítero Francisco Fernández Regadon, que decía, "sí falleciera en mi chacra de Guicoma o en el Valle cerca donde tengo mi casa hacienda, quiero y es mi voluntad que mi cuerpo se ponga en deposito en el dicho Valle de Guicoma; para de allí trasladarlo y pongan mis huesos en el dicho convento e iglesia de Nuestra Señora de la Merced, de esta ciudad "mando que después de cumplirlas todas manda y legados,

de los demás bienes que restaren , se den al hospital de Señora Santa Bárbara de esta ciudad de La Plata ocho mil pesos corrientes de ocho reales.

Algunas personas de la ciudad de La Plata no solo en su testamento dejaban recursos económicos, también lo hacían con bienes humanos como el caso de las Escrituras Públicas de la Ciudad de La Plata, tomo 104. El escribano Agustín Herrera el 7 de mayo de 1651 dice que Marcos Heredia otorgo en su testamento la siguiente manda "En conformidad de lo que la dicha Juana de Espinoza, mi mujer mando en su testamento se de al dicho hospital de esta ciudad, una negra llamada Felipa Conga, para que sirva en todos los días de su vida por esclava de dicho hospital" estos testamentos, otras recaudaciones como limosnas, recibos de la iglesia, misas, constituyen el sostén económico del hospital.

PERSONAL

Desde su fundación el personal del hospital estaba conformado por el Mayordomo Administrador, el médico cirujano, barbero, boticario, capellán, enfermeras, cocinero, lavandera, sirvientes y donado esclavos

La designación del Mayordomo emanaban del Arzobispado de La Plata, quien ejercía en su calidad de mayordomo del hospital la máxima y absoluta autoridad, sobre el médico y el resto del personal, esta autoridad necesariamente debía ser un religioso con el rango de Prior Hermano Mayor", quien tenía como atribuciones la cobranza de las rentas (noveno y medio), censo, limosnas y otros ingresos, pago al personal, compra de víveres, dotar de medicamentos para la botica, las mas estrictas vigilancias de la limpieza hospitalaria, aseo de enfermos, cambio de ropa de cama y sobre todo cumplir con las normas del culto religioso.

El médico realizaba sus actividades profesionales bajo la supervisión del mayordomo, pasaba visitas a los enfermos a las 6 de la mañana en verano y 7 en invierno, visita que la realizaba en compañía del boticario, barbero, enfermero, religioso. Se repetía esta visita a horas 4 de la tarde, la atención consistía en solemne compostura, averiguando las molestias del paciente, palpaba la región dolorida, tomaba el pulso, examinaba la lengua, observando finalmente

la orina. Si había necesidad instruida al barbero para practicar la sangría o colocar ventosa, finalmente prescribía el medicamento necesario el cual estaba para su preparación a cargo del boticario.

En la documentación investigada nos relata el nombramiento, del médico cirujano del hospital Real de Santa Bárbara, del bachiller Don Francisco Xavier de Mosquera, que a la letra de sus antecedentes dice:

"Que aunque no trae título de Protomedicato, sino el grado de. Bachiller que aparece incierto en el, se ha hecho haber estudiado Latinidad y Filosofía, completando cuatro años de estudio en el técnica y práctica de la cirugía medicina, manifestando la competente aplicación, talento, conducta e idoneidad en todas las materias", con estos antecedentes es nombrado el Bachiller Don Francisco Xavier Mosquera, el 4 de abril de 1789 por el Gobernador intendente de la Real Audiencia de Charcas.

BOTICARIO

Desde la fundación del hospital, estuvo la botica a cargo de personal improvisado, proveedores de medicamentos o sirvientes con el grado oficial que con el correr de los años adquirieron conocimientos y práctica, en la preparación del "Simple" y "Compuestos", hacer cocimientos, batir ungüentos, elaborar emplastos, píldoras y otros.

El Hermano mayor Joan de la Fuente, el año 1631 hace las gestiones para contratar un boticario de profesión considerando el beneficio para los enfermos si la preparación de recetas se confiaba a un boticario examinado, es decir, titulado, hasta lograr confiar la botica del hospital al profesor de Farmacia Josef Moreno, con título revalidado por el Virreinato. El profesor Moreno al hacerse cargo de la botica hace un resumen informe de las condiciones en que se encontraba la botica hospitalaria, elevado al Gobernador Intendente, en la que alegaba el pésimo estado en que se encontraba la botica en los siguientes términos: (resumen de dicho informe).

- 1-"Me haré cargo de dicha botica por el tiempo de cuatro años, recibiendo como inventario todo lo útil que hay en ella".
- 2-"Será mi obligación suministrar a los enfermos de dicho hospital toda medicina tanto interna como externa, vío, aguardiente, ílas, chocolate, bisco-

chos, todo cuanto el facultativo tenga por conveniente mandar".

- 3-"Que los dichos cuatro años, me obligo a enseñar la facultad de boticario a un religioso....."
- 4-"Cumplidos los cuatro años, deberé entregar la botica por el mismo inventario".
- 5-"Para recompensa de mi trabajo y gasto según queda expresado, se me darán por el convento cuatro mil pesos anuales....."

BARBERO

El Dr. Calvo Vera, decía en su libro, mencionado "por tratarse de un personaje, olvidado a quien muchos médicos jóvenes y estudiantes no han oído mencionar, voy a dedicar algunas líneas al conocimiento, de este colaborador de la medicina:". El barbero, fuera de atender los cuidados de los cabellos, afeitar la barba de los pacientes y personal, practicaba la sangría logrando chorros de sangre de las extremidades una vez y otras de las sienes y la región frontal, también sacaba ventosas, que consistía en hilachas de algodón encendido y un vaso que producía vacío, succionando la sangre si había escarificación, llamada ventosas húmedas o ventosas secas, este tratamiento muy ejercido en problemas bronco pulmonares, o dolores e la región de la espalda. El barbero era parte importante del equipo médico que pasaba visita diana, su nombramiento como tal en el hospital estaba rodeado de solemnidad.

ADMINISTRACIÓN HOSPITALARIA

Aun en nuestros días encontramos en el proceso, administrativo de hospitales muchas falencias, sobre todo cuando nos encontramos que estas instituciones son administradas por personal no capacitado, desconociendo los principios básicos de la organización y administración que tiene como objetivo final la prestación de servicios a la comunidad que sea eficiente, suficiente y sobre todo humana, estos conceptos para nuestros hospitales estatales y la seguridad social

En el libro del Dr. Alfredo Calvo Vera, encontramos dos administraciones totalmente opuestas pese a que

ambos pertenecían a la iglesia y eran nombrados por autoridades católicas.

El Hermano Mayor Prior Joan de la Fuente, de quien se dice que este Mayor Administrador de hospital que en forma especial entrego su vida y fortuna a la casa de la salud el hospital. El hermano La Fuente nació en España (Toledo) muy joven salió de su país a América, a buscar los medios para enriquecerse al más breve plazo, en una primera etapa se dedicó al comercio y fue afortunado llegando como se decía en aquellas épocas uno de "los mas gruesos mercaderes", es decir próspero y acaudalado, sus recursos económicos le permitieron, una vida licenciosa por un tiempo, cansado y quizás arrepentido decide apartarse de esa vida y busca refugio en lo espiritual, razón por lo que es recibido como novicio y vistiendo el hábito ingresa al convento de Santa Ana de la Recoleta de la ciudad de La Plata, mostrando desde un principio profunda vocación religiosa, entregándose al servicio de Dios. El hermano Joan, después de seis meses entregado al misticismo, cae enfermo y es obligado a hospitalizarse en tres oportunidades, en la tercera y quizá considerando la gravedad de sus males es aconsejado por su profesor Fray Juan Bautista, reflexionándolo que Dios, lo necesitaba en el hospital, hacer el bien a quienes lo necesitaban y cumplir de esa manera una misión singular, en las tres veces de su ingreso al hospital tuvo atención privilegiada en razón a que era persona acaudalada y pariente del mayordomo del hospital Don Pedro Garcés de Molina, a la muerte de este y por los servicios dedicados a esa casa de salud en bien de los pacientes; después de llenar las formalidades y disposiciones es nombrado el hermano Joan de La Fuente, como mayordomo Administrador del hospital.

Estas funciones las cumple a plenitud y se dice de él "en forma excepcional entrego vida y fortuna a la casa de salud, dedicando íntegramente su existencia hasta el mismo día de su muerte".... El cronista Ramírez del Aguila en su libro Noticias Políticas de Indios decía: el hospital Santa Bárbara es fundación Real para cura de españoles e indios de todas las enfermedades, tiene su médico cirujano, barbero, enfermeras y dos capellanes, todos con buenos salarios, sus rentas pasan de doce mil pesos con el nove-

no y medio"El padre Joan de la Fuente administrador de aquella casa, es persona muy caritativa, devota espiritual y activa sumamente, en el servicio de los pobres que acuden a dicho hospital.

Como anécdota se cuenta del Padre Joan, el disgusto que le causó la mala conducta de una esclava del hospital, llamada María Criolla, cedida a perpetuidad al hospital por el Padre Alonso Yata "La negra resultó ser de ingenio y desvergonzada, fuera de otros defectos que relajaban la disciplina del hospital inquietando a los yarones, por estas causas, el tener dentro del hospital un elemento de aquella naturaleza, se decidió deshacerse de la negra María siguiendo el trámite para su venta, concedió el ilustrísimo Arzobispo de La Plata, que fue comprada por el Licenciado Fernando Vásquez, cura beneficiario de Pocoata en la suma de 550 pesos corriente. Con este dinero se compro otra esclava como acredita la escritura Pública Tomó 95 - A Folio 488.

Se dice "Los hombres pasan, las instituciones quedan" después de la administración como época de oro al paso del Hermano Joan de La Fuente, hacemos comentarios de un periodo nefasto del hospital en la época del coloniaje que reporta el Dr. Alfredo Calvo Vera, en su investigación de documentos de un personaje sombrío y funesto el Padre Fray Melchor Lazo de la Vega, quien se destaca no precisamente por sus virtudes y dedicación a los enfermos, mas por el contrario por su soberbia y mala conducta, manejo inescrupuloso de las rentas del hospital ejerció el cargo de mayordomo y Administrador casi por 10 años, el hospital es esa época con un panorama desolador se decía en un informe "Es tan despreciable y escasa la comida y tan, sucias y puercas las camas. hace estragos el hambre, la desnudez de los enfermos" personaje de mal carácter, prepotente y autoritario, cometió desacato y desobediencia de autoridades.

Fray Melchor Lazo de la Vega, nació en España, ejerció como Mayordomo del hospital desde el 22 de noviembre de 1781 hasta el 3 de noviembre de 1790. En el Archivo Nacional de Bolivia (Sucre) existen cuatro legados, que contienen las acusaciones sobre la mala conducta y manejo inescrupuloso de las rentas del hospital. Por ejemplo la primera acusación corresponde al año 1784 en la que se reclama,

que ese año al hospital le toco por concepto de noveno y medio más de 16.000 pesos, que los gastos del hospital incluyendo pago de salarios y otros no pasaban de 9.000 pesos, además de los otros ingresos como donaciones misas y otros.

CONCLUSIONES

1- Ponderar la obra del dr. Alfredo Calvo Vera, par su libro "El hospital Real de Santa Bárbara en el periodo Colonial, que fue producto de profunda Investigación y dedicación en los Archivos Nacionales de Bolivia, este mérito y otros justifica plenamente el homenaje póstumo que le hizo "El VIII Congreso Boliviano de la Historia de la Medicina", en la ciudad de Oruro que realizó del 18 al 20 de noviembre del 2004

2- Que la administración de los hospitales es ciencia y arte, requiere conocimiento para el buen manejo de recursos económicos y personal para lograr rendimientos óptimos en beneficio de la comunidad que demanda servicios

3- La llegada de los conquistadores españoles a estas tierras que tenían recursos naturales como la plata, de esa época, tenían un fin absoluto "Hacerse la América". Esta actitud no escapo ni a los religiosos que utilizando un servicio social a la comunidad no escatimaron para aprovecharse, de sus recursos económicos.

4- Pese al manejo caritativo y cristiano del hospital, se hace patente la esclavitud, como la venta de María Criolla, que era pertenencia del hospital de por vida, el tráfico de esclavos nos hace pensar que en aquella época era real y cruel en la explotación de las minas de plata.

5- Que los recursos económicos para el funcionamiento del hospital, provenían del mismo pueblo, el diezmo que era el impuesto, y este monto el noveno y medio para el hospital incluyendo donaciones de los pobladores como el caso de los artesanos.

6- Que es norma desde la época colonial, el recurso humano hospitalario debe ser en equipo en este caso a la cabeza del mayordomo, el médico

cirujano, barbero, enfermeros y sirvientes, hacían un equipo.

7- La discriminación entre españoles, indígenas, esclavos, arrastramos desde aquellas épocas, desde la configuración de la estructura del hospital, en el inicio de su construcción.

Cochabamba, julio 2005.